

REF: 8533/1/98
REMP. 85633/1/98

23

82200

Guayaquil, 7 de junio del 2.000

Señor Teniente General
LUIS ITURRALDE CÓRDOVA
Ciudad.-

ASM

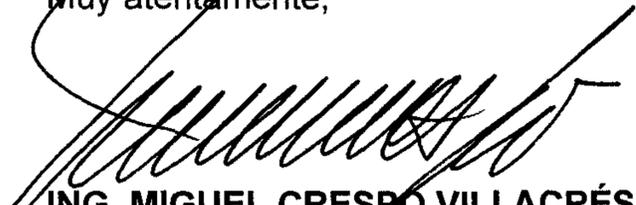
De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ACUÍCOLA SANTA ELENA, COASELSA S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de DOS AÑOS previsto en el estatuto social. En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al Brigadier General Marcelo A. Moscoso Tobar, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 12 de noviembre de 1998.

En virtud de tal designación le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, en caso de ausencia o falta del Gerente General, con las obligaciones y responsabilidades previstas para su cargo en el estatuto social de la compañía y en la ley.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía que autorizó el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 20 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de julio de 1998.

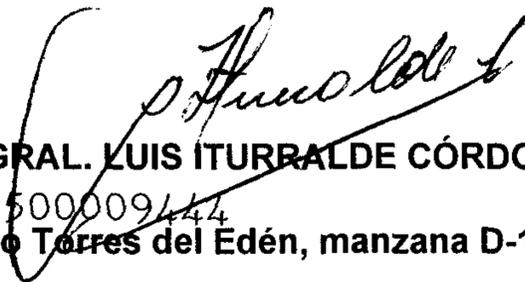
Muy atentamente,


ING. MIGUEL CRESPO VILLACRÉS
GERENTE GENERAL



07 DIC 2001

RAZÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA ACUÍCOLA SANTA ELENA COASELSA S.A. para el que fui designado, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 7 de junio del 2.000.


TNT. GRAL. LUIS ITURRALDE CÓRDOVA
C.C. 0500009444
Edificio Torres del Edén, manzana D-15, Puerto Azul

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ACUICOLA SANTA ELENA, COASELSA S.A. a favor de LUIS ITURRALDE CORDOVA, folio(s) 48.350 Registro Mercantil número 13.827, Repertorio número 17.515.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 85.633 del Registro Mercantil de 1.998 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y seis de julio del dos mil.-


**Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil**



MLC

Trámite N° 38469